

Nuevo sentido de circulación de la calle Diez Martín

04/02/2026



Informamos a los vecinos y automovilistas que ya rige el nuevo sentido de circulación de la calle Ángel Diez Martín.

La ordenanza 15.531 dispone que la mencionada arteria será de “mano única” en sentido de Norte a Sur en el tramo que va desde Avenida Sarmiento a Cayetano Silva.

Equipos municipales ya colocaron la correspondiente cartelería, por lo que pedimos a los conductores circular con precaución y respetando la nueva disposición.

